

UNA
SOCIEDAD
PARA LA
ATENCIÓN
PRIMARIA



La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) es la sociedad científica y profesional de los médicos y médicas de familia y tiene como vocación reunir al conjunto de especialistas que trabajan en atención primaria.

La semFYC nació en paralelo a la reforma sanitaria en España y a la construcción del sistema de atención primaria de salud. Es más, tuvo en ello una influencia determinante.

A lo largo de su historia se ha caracterizado por el fomento y el progreso de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, al mismo tiempo que por la defensa de una atención primaria de calidad y universal.

Es actualmente una de las principales sociedades científicas en España, tanto en número de personas asociadas, llegando a las veinte mil, como de actividades y de producción científica.

«SemFYC es algo más que una agencia prestadora de servicios o que una asociación defensora de intereses corporativos. SemFYC es una síntesis de esfuerzos y de ilusiones. Es el exponente más claro de cómo una especialidad médica, en su conjunto, se corresponsabiliza con el proceso de desarrollo y modernización de nuestra sanidad, tanto globalmente como en cada una de nuestras comunidades autónomas. Su estructura federal y su organización articulada en secciones, grupos de trabajo y programas específicos hacen que las actividades de los médicos de familia se extiendan de una forma generalizada, consiguiendo la participación de un gran número de profesionales.»⁴⁶

⁴⁶ «Gaceta semFYC», *Atención Primaria*, vol. 13, núm. 9, mayo de 1994.



HUELGA MEDICOS DE FAMILIA

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

Los primeros pasos para crear la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) se dieron en las asambleas que tuvieron lugar durante el encierro de los residentes en 1982 en el Colegio de Médicos de Madrid. En ese año, la primera promoción de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), quienes habían fundado la Coordinadora de Tutores y Residentes en MFyC, finalizaba su período como Médicos Internos y Residentes (mir). Debido a la falta de apoyo e incluso la oposición a la nueva especialidad y sus reivindicaciones por parte de otras sociedades médicas y organismos colegiados, decidieron crear su propia sociedad científica y profesional, para dar continuidad al movimiento reivindicativo de los médicos y médicas de familia y comunitaria.

A medida que el movimiento reivindicativo avanzaba, también crecía el cuerpo científico de la especialidad. Mientras algunos miembros de la Coordinadora de MFyC se enfocaban en las demandas y el crecimiento administrativo, estructural y de gestión de la especialidad, otros se dedicaron al desarrollo del cuerpo doctrinal e investigador de la Medicina de Familia y Comunitaria. Estos dos aspectos se convertirían en los pilares fundamentales de la semFYC como sociedad científica y profesional de médicos y médicas de familia y comunitaria. Era necesario establecer una estructura

El nacimiento de la semFYC es fruto del movimiento reivindicativo de los primeros residentes en MFyC en defensa de la especialidad y la atención primaria.

sólida y duradera para esta sociedad, que representara y promoviera los intereses del conjunto de profesionales de la especialidad.

De esta manera, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) se fundó con el propósito de impulsar la Medicina de Familia y Comunitaria como especialidad médica, promover la investigación y el desarrollo científico y representar los intereses de los médicos y médicas dedicados a esta área de la medicina. A lo largo de los años, la semFYC ha desempeñado un papel fundamental en la consolidación y avance de la Medicina de Familia y Comunitaria en España y ha contribuido al fortalecimiento de la atención primaria como base del sistema de salud.

LA CREACIÓN DE LA SEMFYC

El 14 de julio de 1982 se registra en el Ministerio del Interior la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, con el fin de promocionar y fomentar el progreso de la Medicina de Familia y Comunitaria, divulgar e impulsar los conocimientos de la especialidad y sus principios, representar los intereses de sus miembros y servir de órgano informativo respecto a las funciones y fines de la especialidad. Se establecía en sus estatutos la asamblea general, «integrada por todos sus miembros», como el órgano supremo de la misma, y se implantaba como ámbito territorial de actuación «todo el ámbito del Estado español, pudiendo constituirse secciones territoriales de nacionalidades o regiones con funciones autónomas».⁴⁷

Estos primeros estatutos se emplazaban a ser ratificados ante una asamblea general al efecto convocada, donde además se debía designar la mesa que presidiría las primeras elecciones para la junta directiva. Sin embargo, ello no llegó a producirse ante un año muy activo en cuanto a movilizaciones como fue 1982, y, especialmente, ante las discrepancias sobre la estructura territorial que debía tomar la Sociedad. En este *impasse*, la semFYC estuvo en manos de una junta gestora presidida por Julio Sánchez Salvador, que no pudo llegar a culminar la constitución de la Sociedad.

«La semFYC siempre ha sido una sociedad que no solo vela por el médico de familia, sino por la atención primaria en su conjunto.»

Manuel Medina

⁴⁷ Registro de la semFYC en el Ministerio del Interior, AHsemFYC.



Gràcies, gracias, eskerrik asko, grazas

ALBERT PLANES MAGRINYÀ

Llegando ya al final de mi vida profesional, al mirar hacia atrás recuerdo muchos instantes de ella; otros desaparecieron de mi memoria. Entre los momentos que recuerdo, tiene un lugar preeminente todo lo relacionado con la CAMFiC y con la semFYC.

El azar, elemento primordial en nuestras vidas, me hizo nacer en Cataluña, crecer en ella, formarme como médico en ella y pensar en catalán. Ese mismo azar me llevó, cuando tuve claro que deseaba ser «simplemente» médico, a buscar refugio en una CAMFiC incipiente, con justo un año de vida. Y esa CAMFiC forma parte de la confederación que es semFYC.

Me siento ciudadano del mundo y médico, «simplemente» médico (es decir: médico de cabecera). Pero me agrada mi lengua, mi tierra y lo que en ella he vivido. Y me siguen gustando toda la medicina y las personas.

El mismo azar me hizo nacer cuando se acababa de crear la «especialidad» de medicina de familia y el país se embarcaba en una profunda reforma de la atención primaria, desgraciadamente inacabada por no afrontar la reforma de los hospitales.

Vivir estos tiempos ha sido, profesionalmente, de vértigo, impresionante, un placer. Ejercer de médico (médico a la cabecera del paciente) es un verdadero placer, un privilegio.

Y buena parte de la culpa de este privilegio la tenéis vosotros y vosotras, los miles de socios de la semFYC. Aquellos que he conocido y los que no he podido conocer, los famosos y los menos famosos, aquellos con quienes he compartido avatares y los que no he tenido la suerte de tener cerca. Sin mi pertenencia a la familia de la semFYC nunca habría aprendido a intentar ser médico de verdad, médico de cabecera. Nunca habría disfrutado de la consulta, de las personas atendidas, de los domicilios, de acompañar a los pacientes incluso hasta su muerte. Un enorme privilegio.

Conoceros a vosotros y vosotras (y a algunos que ya no nos acompañan), sentirme acogido por esta inmensa familia, ha sido siempre un acicate para mejorar. Sentirse acompañado es muy importante.

Por todo ello, solo se me ocurre dar las gracias. Sé que es poco, pero...

Gracias, Miguel, Manel, Manolo, Ana, Cesca, Nani, Meritxell, Carme, M.^a José, Marta, Ramon, Eva, Guille, Mario, José Ramón, Tomás, Salvador, Amalia, Antonio, Verónica, Josep, Begoña, Ariadna, Rosa, Francesc, Pep, Gonçal, Miquel, Vicenç, Luis, Asun, Amando, M. Pau, Mencia, Jordi, Roser, Fernando, María, Juan Antonio, Laia, Carmina, Teresa, M.^a Santos, Joan, Dolors, Juan Antonio, Josep-L., Gemma, Marisa, Noe... y muchos más que mi pobre memoria ya no es capaz de listar.

¡Conoceros, compartir, luchar, idear, discutir, promover, aprender con vosotros y vosotras o, simplemente, saber que estáis sigue siendo un placer!

Gracias. Muchas gracias.



Esta situación no se desencarrará hasta la asamblea general realizada en el marco de las IV Jornadas de MFyC, celebradas en Granada en diciembre de 1983. En estas Jornadas se constituye una nueva junta gestora, presidida por Asunción Prieto, que logra pactar una modificación de los estatutos y dar cauce a la celebración de unas primeras elecciones y a la convocatoria de una asamblea constituyente, celebrada en marzo de 1984. Tomaba entonces posesión la primera junta directiva de la semFYC, presidida también por Asunción Prieto.⁴⁸

El logotipo de la semFYC, actualizado en los años noventa a la versión actual, muestra las siluetas de dos adultos y un menor, simbolizando el enfoque familiar de la especialidad.

La semFYC nace en ese momento con las siguientes modificaciones estatutarias: la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria se organiza como «una federación de las sociedades autónomas que la integran»; estas sociedades autónomas «serán soberanas en sus territorios» y la junta directiva pasará a estar integrada por tres miembros elegidos en asamblea general y un delegado por cada una de las sociedades autónomas federadas. Además, se establecía que los miembros de las so-

⁴⁸ Asunción Prieto, M.^a Santos Ichoas y Mario Soler, «La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria», en Ceitlin y Gómez, *op cit.*, pp. 386-390.

ciudades autónomas federadas «son miembros de la sociedad española; en aquellas regiones o nacionalidades donde exista sociedad autónoma federada, es requisito indispensable pertenecer a esta para ser socio de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria».⁴⁹

Durante los primeros años de la Sociedad, uno de sus principales objetivos fue su desarrollo como estructura federal, con presencia en todas las comunidades autónomas del Estado.

UNA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES

Desde sus inicios, la Coordinadora de Tutores y Residentes en Medicina Familiar y Comunitaria se organizaba ya en muy buena medida desde una estructura federal y asamblearia. De hecho, algunas de las sociedades federadas tienen su origen antes de la constitución definitiva de la semFYC, como es el caso de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria, que se forma en 1982, y de la Societat Catalana de Medicina Familiar i

Comunitària, que nace en 1983. Ambas habían nacido con la voluntad de ser sociedades soberanas en su territorio, aunque en el caso de la Societat Catalana con una decidida voluntad desde un inicio de formar parte de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. El elemento territorial fue una de las principales dificultades en los inicios de la constitución de la semFYC hasta la modificación estatutaria de 1984, que la reconocía como una sociedad federal configurada por diversas sociedades autónomas federadas soberanas en sus territorios.

A partir de 1984 se hará hincapié, en cada territorio de las nuevas autonomías en las que se dividía el Estado, en el desarrollo de la respectiva sociedad autónoma y su integración en la semFYC. La primera sociedad autónoma que solicitó su federación fue la catalana, a la que

«La historia de la semFYC es la de sus sociedades autonómicas, y su desarrollo ha ido paralelo al de su estructura federal. La consolidación de estas y su soberanía en cada autonomía es lo que ha dado a la semFYC todo su principal potencial y, a su vez, la semFYC las ha potenciado a través de su actividad impulsora y de coordinación.»

Gonçal Foz y Manel Ferran

⁴⁹ Estatutos semFYC, 1982, AHsemFYC.



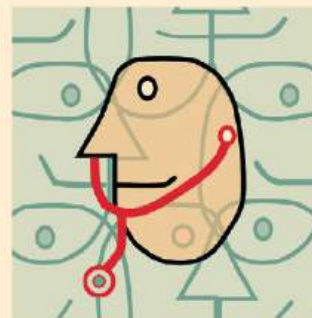
SAMFYC
SOCIEDAD ARAGONESA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA



SOCIEDAD CANARIA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA



SOCIEDAD NAVARRA DE
MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCION PRIMARIA



AGAMFEC
ASOCIACIÓN GALEGA DE MEDICINA FAMILIAR E COMUNITARIA



Actualmente la semFYC está compuesta por diecisiete sociedades federadas, que se corresponden a la división estatal por comunidades autónomas.

en 1984 se sumaron también las sociedades andaluza, asturiana, aragonesa y cántabra. La Sociedad Galega no se integrará hasta 1985, tras un intenso debate en su interior. Ese mismo año se integraron en la semFYC las sociedades balear, murciana y castellano-leonesa, creadas el año anterior, y se formaron las sociedades extremeña y madrileña. En 1986 se integrarán las sociedades riojana, valenciana y vasco-navarra (unidas hasta 1996). La sociedad castellano-manchega se disolvió y volvió a constituirse de nuevo en 1991. Finalmente, la sociedad canaria quedará constituida en 1987, quedando así establecidas todas las sociedades autonómicas.⁵⁰

Las sociedades autonómicas son la semFYC o, lo que es lo mismo, la semFYC es todas y cada una de las sociedades autonómicas. [...] Su estructura federal, claramente innovadora, ha permitido la creación y consolidación progresiva de sociedades en todas las autonomías, lo que ha extendido el avance de la Medicina de Familia y Comunitaria a todo el territorio estatal.⁵¹


En la actualidad, por lo tanto, la semFYC está compuesta por diecisiete sociedades autonómicas federadas, que se corresponden con la distribución autonómica del Estado español.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Folleto del X Aniversario de la semFYC, 1994.



COMMUNIT



La medicina de familia va más allá de la consulta para expandirse entre la población en sus propios espacios y es ejercida en el corazón de la comunidad, los entornos sociales y los espacios de cultura donde la gente vive su vida cotidiana. El médico y la médica de familia contribuyen activamente al bienestar de la comunidad entera participando en la creación de un entorno compartido de cuidado y apoyo.

TARIA